

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

*Resolución de 5 de febrero de 2018, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Huelva, por la que se hace pública la relación de ayudas otorgadas al amparo de la Orden de 21 de julio de 2016, que regula la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, para el impulso del Asociacionismo y Promoción Comercial en materia de artesanía, (Modalidad ARA/E), correspondientes al ejercicio 2017.*

De conformidad con lo establecido en los artículos, 18.1 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones, y el 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, esta Delegación Territorial ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas al amparo de la Orden de 21 de julio de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para el impulso del Asociacionismo y Promoción Comercial en materia de artesanía (BOJA núm. 144, de 28 de julio) y la Resolución de 29 de junio de 2017, de la Dirección General de Comercio (BOJA núm. 144, de 28 de julio), por la que se convocan para el ejercicio 2017 las subvenciones en la Modalidad ARA/E, siendo la finalidad de la convocatoria el impulso del Asociacionismo y Promoción Comercial en materia de artesanía. Las subvenciones han sido concedidas mediante Resolución de 18 de diciembre de 2017, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Huelva, con cargo a las partidas presupuestarias 1400010000 G/76A/47402/2101 y 1400010000 G/76A/77402/2101; para los ejercicios 2017 y 2018.

EXPEDIENTE	BENEFICIARIO	SUBVENCIÓN
ARA2017HU0001	ASOCIACIÓN LOCAL DE LA ARTESANÍA DE VALVERDE DEL CAMINO	6.090,28 €
ARE2017HU0008	MUEBLES MUDEVAL S.L.L.	5.856,00 €
ARE2017HU0009	CALZADOS HERCE, S.L.	17.900,00 €
ARE2017HU0012	RAMYCOR, S.L.	17.887,36 €
ARE2017HU0013	PEDRO LUIS LAZO TRUFERO, S.L.U.	14.607,28 €
ARE2017HU0004	JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ LÓPEZ	3.945,60 €
ARE2017HU0003	RIMA POCEVICIENE	9.001,04 €
ARE2017HU0010	JUAN CARLOS MARIANO BLANCO	7.653,17 €
ARE2017HU0007	INÉS MARÍA LÓPEZ ÁLVAREZ	4.474,22 €
ARE2017HU0002	ADELAIDA ROMERO MOTERO	5.221,97€

Huelva, 5 de febrero de 2018.- El Delegado, Manuel José Ceada Losa.